

JUZGADO VEINTISIETE CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C. Noviembre veintitrés de dos mil veintidós.

**REF: TUTELA No. 1100131030272022-00467-00 de ELIECER
MANUEL TIRADO ROMAN contra UNIDAD DE GESTION
PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA
PROTECCION SOCIAL UGPP.**

Se concede para ante el superior la impugnación presentada por el accionante contra el fallo de tutela de fecha 17 de noviembre del corriente año.

Envíese a la Sala Civil del Tribunal Superior para el tramite respectivo. Ofíciase.

CUMPLASE

La Juez,

MARIA EUGENIA FAJARDO CASALLAS

Firmado Por:
Maria Eugenia Fajardo Casallas
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 027 Escritural
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **be0a451e17828acf35a4546eaa43b98558e7ff244c34fa05fd4a16381eee5880**

Documento generado en 23/11/2022 07:11:48 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>